

Quito, 2 de Marzo del 2010

Señores
SOCIOS
Jaguar Servicios Generales Serjales Ltda.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2009

Objetivos Previstos para el ejercicio económico del año 2009

Para el ejercicio económico del 2009, todos quienes hacemos la administración y operación de Jaguar hemos optimizado gestiones de representación comercial, esto ha posibilitado mantener los negocios para nuestra representada UOP..

En el año 2009 los resultados económicos con relación al 2008 tuvieron una pequeña disminución, por cuanto no todos los nuevos negocios de concretaron, quedando pendientes para el año 2010.

Para el año 2010 mantendremos las mejores políticas operativas y con seguridad los resultados se verán en el transcurso del año. También trataremos de obtener nuevos negocios aparte de los que mantenemos actualmente a fin de incrementar los ingresos de la compañía.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

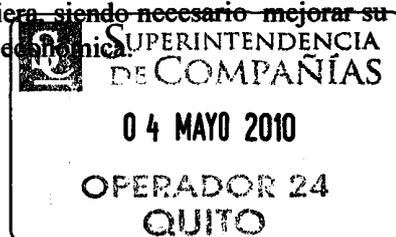
La Junta de Socios, dispuso hacer un seguimiento permanente de los trámites de renovación del acuerdo comercial y de consultoría entre UOP y JAGUAR, gestiones que se han concluido en forma correcta.

Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2009, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

En el año 2009 no han ocurrido hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral ni legal, el personal es el mismo tanto en administración como en operación.

Situación Financiera de la Empresa al cierre del ejercicio 2009

Para el año 2009, Jaguar mantiene cierta estabilidad financiera, ~~siendo necesario mejorar su posición en el año 2010, lo que permitirá mejorar su imagen económica.~~



Destino de los resultados del ejercicio 2009

Las utilidades obtenidas en este ejercicio, no deberán distribuirse, ésta decisión mejorará la liquidez y el capital de trabajo para el año 2010.

Cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual.

La Gerencia ha mantenido políticas y procedimientos de seguridad razonable para que sus funcionarios y empleados den cumplimiento a las normas legales vigentes de propiedad intelectual y considera que no existen contingentes de importancia que se puedan originar por el incumplimiento de dichas normas.

En espera de que el presente informe llene los requisitos deseados por los señores Socios.

Muy atentamente,



Fernando Ponce M.
Gerente General

